

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35042** OBRAS Y REFORMAS RUMA, S.L.

Don David Atienza Marcos, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 84/08, seguido en este Juzgado a instancia de Luis Anibal Gil contra la empresa Obras y Reformas Ruma SL, se ha dictado decreto con fecha 26-10-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 79,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079159-1